



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español

Asignatura	Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español			
Código	V01G230V01938			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	OP	4	1c
Lengua	Gallego			
Impartición	Otros			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Ferreiro Vázquez, Óscar			
Profesorado	Ferreiro Vázquez, Óscar			
Correo-e	oferreiro@uvigo.es			
Web	http://http://paratraduccion.com/limiares/index.php/profesorado/73-profesorado/230-oscar-ferreiro-vazquez			
Descripción general	El objetivo de esta materia es ofrecer al alumnado una *panorámica de la traducción en los servicios culturales en la opción de portugués-español. La enseñanza pretende ser una introducción eficaz a las actividades propias de este sector especializado.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C12	Poseer una amplia cultura
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C22	Destrezas de traducción
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D14	Motivación por la calidad
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Aprender a traducir textos derivados de los sectores de los servicios culturales en la combinación portugués / español, y en general adquirir las competencias de traducción propias de la especialidad de la traducción de servicios culturales.	A1 A2 A4	C1 C3 C4 C32	D4 D7
Desarrollar las capacidades de comprensión, análisis y producción de discurso oral en intervenciones cortas y consecutivas en la lengua 1 e idioma 1			
Desarrollar competencias profesionales prospectivas, basadas en el conocimiento de las dinámicas del mercado, en el comportamiento y expectativas de la clientela y en la anticipación de necesidades.	A2 A3 A4	C4 C12 C18 C22 C27 C33	D14 D23
Formarse en métodos, habilidades y técnicas de traducción que empleen la creación discursiva como estrategia principal. Saber aplicar los métodos aprendidos a otras especialidades de traducción diferentes.	A2 A3 A4	C4 C18 C22 C27	D4 D23

Contenidos

Tema		
1. La diversidad de los servicios culturales (SS.CC).	1.1 Definiciones de SS.CC. 1.2. Tipología de los SS.CC.	
2. Turismo	2.1. La traducción de textos turísticos portugués-español. 2.2. Los diferentes campos y presentación de textos.	
3. Especificidades avanzadas.	3.1. El mercado de trabajo. 3.2. Tipo de tareas. 3.3. Herramientas específicas.	
4. La transferencia lingüística y cultural de carácter especializado dentro de la diversidad del espacio lusófono.	4.1. El espacio portugués. 4.2. El espacio brasileño.	
5. La publicidad	5.1. Estrategias de comunicación relacionadas con la traducción para una publicidad eficaz. 5.2. Imagen y traducción nos medios audiovisuales.	

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	16	20
Resolución de problemas y/o ejercicios	22	42	64
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	22	44	66

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades de carácter preliminar para tomar contacto con las características de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución en grupo o individualmente de ejercicios, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución individualmente de ejercicios, con orientación tutelada del docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.

Actividades introductorias	Actividades introductorias: Se analizarán las características del alumnado a nivel individual y como grupo. Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma: Los ejercicios propuestos se llevarán a cabo de manera flexible a partir de la comunicación fluida entre el docente y el alumnado, habida cuenta de forma especial el número reducido de personas en esta materia.
----------------------------	--

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de actividades que reproducen las características de la labor profesional. Tales actividades, de carácter acumulativo, estarán distribuidas regularmente a lo largo del período docente. Se efectuará una prueba final relativa a estas actividades.	40	A1 A3	C4 C12 C22	D14 D23	
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Realización de dos trabajos de traducción que reproducen las características de la labor profesional.	60	A2 A4	C1 C3 C18 C27 C32 C33	D4 D7	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC y de estar al tanto de las fechas de entrega de trabajos, pruebas, etc.

EVALUACIÓN CONTINUA

- 1- El alumnado deberá informar al profesorado en las dos primeras semanas de clase su decisión de acogerse a la evaluación continua o no. Para esta se recomienda la asistencia continuada a la clase.
- 2- Aquellas personas que por motivos de trabajo o familiares no puedan asistir a las clases, deben comunicarlo personalmente al profesor para que este tome las medidas compensatorias para facilitar la conciliación laboral y familiar.
- 3- La no entrega de alguno de los dos encargos o no realizar alguna de las dos pruebas implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua y la anulación de todas calificaciones obtenidas anteriormente. Tendrá entonces que presentarse a la convocatoria única.
- 4- El alumnado que se acoja a la evaluación continua y obtenga una calificación de suspenso deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de julio en la fecha publicada por el decanato. El alumnado se podrá encontrar en alguno de estos dos casos:
 - la) Si tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (60% se indicará los plazos durante las clases) y pruebas prácticas (40% se indicará los plazos durante las clases), sólo deberá realizar una prueba en tiempo limitado similar a la prueba final de diciembre.
 - *b) Si no se tiene una nota media superior a 5 en los dos apartados: Encargos de traducción (60%) y pruebas prácticas (40%) tendrá que realizar obligatoriamente las pruebas que se especifican a continuación:
 1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 70% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel (procedente de la wiki y del glosario de FAITIC) que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador.
 2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá enviar a la wiki de FAITIC según las condiciones especificadas en el dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 30% de la nota.

En el caso *b) la nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer el promedio entre partes será de un 4 sobre 10. De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen con tiempo limitado.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que fuera objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática.

CONVOCATORIA ÚNICA (DICIEMBRE Y JULIO).

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua o que tenga la materia pendiente de cursos anteriores se presentará en la fecha oficial del examen (diciembre o julio según corresponda) publicada por el decanato. La prueba consistirá en:

1. Traducción con tiempo limitado (2 horas): 70% de la nota. Solamente se podrá usar documentación en papel que debe llevar el alumnado y no se podrá emplear el ordenador.

2. Encargo de traducción que recibirá el alumnado el día del examen oficial y que deberá enviar a la wiki de FAITIC según las condiciones especificadas en el dicho encargo en un máximo de 7 días naturales: 30% de la nota.

La nota mínima de la traducción con tiempo limitado para hacer el promedio entre ambas partes será de un 4 sobre 10.

De no alcanzar esta nota, no se contará el encargo de traducción y la nota final será la del examen.

El plagio o copia se calificará con un 0, que computará para la nota final. El ejercicio o trabajo que fuera objeto de copia o plagio no se podrá repetir. Se considera plagio el uso de programas de traducción automática.

ALUMNADO ERASMUS

Esta materia no está dirigida al aprendizaje del español o del portugués. Se entiende que el alumnado ya posee un buen nivel de las dos lenguas de trabajo.

No se recomienda seguir esta materia al alumnado que:

1. No tenga como lenguas de trabajo el español y el portugués.

2. No curse estudios de lenguas y literatura, traducción o lenguas aplicadas.

Fuentes de información

Academia das Ciências de Lisboa, **Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea**, Lisboa, Editorial Verbo, Heloísa Gonçalves Barbosa, **Procedimentos técnicos da tradução (Uma nova proposta)**, Campinas-São Paulo, Pontes Editores,

Suely Fernandes Bechara, **¡Ojo! con los falsos amigos. Dicionário de falsos cognatos em espanhol e português**, São Paulo, Editora Moderna,

Julio Casares, **Diccionario ideológico de la lengua española**, Madrid, Editorial Gredos,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antología de textos críticos sobre la literatura portuguesa traducida en España**, Vigo, Universidade de Vigo,

Xosé Manuel Dasilva, **Babel ibérico. Antologia de textos críticos sobre a literatura espanhola traduzida em Portugal**, Vigo, Universidade de Vigo,

Antônio Houaiss, **Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa**, Rio de Janeiro, Editora Objetiva,

Real Academia Española, **Diccionario de la lengua española**, Barcelona, Espasa,

Real Academia Española, **Diccionario panhispánico de dudas**, Madrid, Santillana,

Mauro Villar, **Dicionário Contrastivo Luso-Brasileiro**, Rio de Janeiro, Editora Guanabara,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 2, I: Portugués/V01G230V01108

Idioma moderno: Idioma 2, II: Portugués/V01G230V01208

Idioma 2, III: Portugués/V01G230V01308

Idioma 2, IV: Portugués/V01G230V01408

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513

Traducción idioma 2, III: Portugués-Español/V01G230V01616

Traducción idioma 2, I: Portugués-Gallego/V01G230V01415

Traducción idioma 2, II: Portugués-Gallego/V01G230V01512

Traducción idioma 2, III: Portugués-Gallego/V01G230V01615

Otros comentarios

Se considera básico cursar previamente con nota positiva todas las materias no *optativas de Idioma *II: Portugués y Traducción Idioma *II: Portugués-Gallego o Portugués-Español.
